



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

## ACTA DEL CONSEJO

### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2012  
25 DE MAYO DE 2012

#### ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 25 veinticinco de mayo del 2012 dos mil doce, se celebró la Sesión Extraordinaria del Consejo para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

#### LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidente JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO, Y JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE.
III.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 334/2012 Y 340/2012.
IV.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**ACTA DEL CONSEJO**

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 13.1 y 2, 18.1, 19.1 y 22.1 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre lo que se propone dentro de éste punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de los escritos ingresados como recursos de revisión ante este Instituto:

En alcance a la Ley vigente el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de los escritos ingresados que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción X y 78 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 370/2012
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	30 DE ABRIL DE 2012
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELATIVA Y DERIVADA DEL CONCURSO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON NÚMERO DE INVITACIÓN SIAPA -SP-10029928-2011, SIAPA-SP-10029928-2012 (SEGUNDA CONVOCATORIA), Y MOTIVOS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA EN UNA TERCERA ETAPA, UNA RESPUESTA OBJETIVA, CLARA Y CONSISTENTE A LA COMPRA DE LA ARENA SILICA RELATIVA A DICHOS CONCURSOS.
R NO ADMITE	NO SE ADMITE EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN, YA QUE SE ENCUENTRA EN LA HIPÓTESIS DE LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA ESTABLECIDAS POR EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN I DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 80 DE LA LEY EN CITA, EN VIRTUD, DE QUE CON FECHA 02 DOS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, EL SUJETO OBLIGADO LE DIO CONTESTACIÓN AL RECURRENTE MEDIANTE MEMORÁNDUM DA/SBS/DC/874/2012, Y PARTIR DE ESE DÍA, EL HOY RECURRENTE CONTABA CON UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA INTERPONER SU RECURSO DE REVISIÓN, SIENDO POR LO TANTO EL DÍA 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA FECHA LIMITE PARA INTERPONERLO, SITUACIÓN QUE NO SUCEDIERA SINO HASTA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE LOS CORRIENTES. POR LO TANTO, NOS ENCONTRAMOS FUERA DEL TÉRMINO QUE MARCA LA NORMA PARA LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO.

**ACTA DEL CONSEJO**

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 371/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA
SUPUESTO	NIEGA LA SOLICITUD TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO A INFORMACION PÚBLICA NO CALSIFICADA COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA.
FECHA DE SOL. INF.	04 DE MAYO DE 2012
INF. SOLICITADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PATRONATO DE LA CRUZ VERDE DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2010, 2011 Y 2012 DESGLOSADO POR PARTIDOS.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 372/2012
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALSICIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCION EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	11 DE MAYO DE 2012
INF. SOLICITADA	EL ESTADO QUE GUARDA Y ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE HAYA RECAÍDO O SE HAYA PRONUNCIADO CON RELACIÓN AL OFICIO JAL06AJ/048/8012, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2012

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 373/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TAPALPA, JALISCO
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCION EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	11 DE MAYO DE 2012.
INF. SOLICITADA	LA EMISIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERMISO, LICENCIA, AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN QUE SE HAYA OTORGADO A FAVOR DE PARTICULAR, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA, Y EL TRANSPORTE DEL MINERAL QUE SE HA ESTADO OBTENIENDO, EN LOS LOTES MINEROS IDENTIFICADOS COMO PIEDRA BOLA, PIEDRA BOLA 2 Y PIEDRA BOLA 3, EN EL PREDIO DENOMINADO "FRACCIÓN MONTSERRAT", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL APROXIMADA DE 782-00-00 SETECIENTAS OCHENTA Y DOS HECTÁREAS

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 374/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCION EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 DE MAYO DE 2012
INF. SOLICITADA	ORIGINAL DE LA BAJA DE DEPENDENCIA, DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS PARA LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

## ACTA DEL CONSEJO

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 375/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NIEGA LA SOLICITUD TOTAL O PARCIALMENTE EL ACCESO A INFORMACION PÚBLICA CALSIFICADA INDEBIDAMENTE COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, Y NO PERMITE EL ACCESO COMPLETO A LA ENTREGA DE FORMA INCOMPLETA LA INFORMACION PUBLICA DE LIBRE ACCESO CONSIDERADA EN SU RESOLUCION.
FECHA DE SOL. INF.	15 DE MAYO DE 2012
INF. SOLICITADA	LISTADO DE LOS COMITÉS, ASOCIACIONES Y JUNTAS VECINALES DE TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. DEBIENDO CONTENER: COLONIA, TELÉFONOS, DOMICILIO, NOMBRES(S), DE LOS INTEGRANTES Y SUS CARGOS DE TODAS Y CADA UNA DE LOS COMITÉS, ASOCIACIONES Y JUNTAS VECINALES.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de Ley para ser admitidos, a excepción del recurso de revisión identificado con el número de expediente 370/2012.

**En virtud de lo anterior, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo, y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por los diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 371/2012, RECURSO 372/2012, RECURSO 373/2012, RECURSO 374/2012 y RECURSO 375/2012. Ordenando para los expedientes su turno a las ponencias que corresponden para ser resueltos.**

**De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, no se admite el escrito registrado con el número de expediente: RECURSO 370/2012 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, cede el uso de la voz, al Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de éste punto:

- A) En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 07 siete y 09 nueve de mayo del presente año:

## ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 334/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 340/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 07 siete y 09 nueve de mayo del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 334/2012 y RECURSO 340/2012.**

IV. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta

  
**MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR

  
**DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR

  
**LIC. ALVARO RIVALCABA ASCENCIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO

ARA/MAE